

REFORMALIZAN AL ÚNICO IMPUTADO EN LA CAUSA

Megaincendio Penco-Lirquén: aumentan a 21 las víctimas e informes clave siguen pendientes

Indagatoria entra en etapa final a la espera de reportes de PDI y Conaf.

En el Juzgado de Garantía de Concepción se desarrolló la audiencia de reformatización de Claudio Luna, el -hasta ahora- único imputado en

la investigación del megaincendio forestal registrado en la Región del Biobío, desastre ambiental y humano que afectó severamente

a diversos sectores poblados y rurales, entre ellos Penco-Lirquén, Punta de Parra y zonas rurales de la comuna de Concepción. [POLÍTICA PÁG.4](#)

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Proyecto Sandra Oliva en el Humedal Paicaví iniciará sus obras en 2027 tras recibir aprobación ambiental

[CIUDAD PÁG.6](#)

Corredor de transportepúblico en Ruta 160 obtiene RS y avanza a estudio de ingeniería

[CIUDAD PÁG.7](#)

Sampedrinos ya viven su segundo Mundial de Triatlón

[DEPORTES PÁG.16](#)

Biobío: Plan del MOP busca absorber crisis de empleo con 31 proyectos de infraestructura e inversión inicial de \$37 mil millones

[ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.11-12](#)

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

El pasado miércoles 30 de septiembre, el Ejecutivo presentó ante el Congreso la Ley de Presupuesto 2027. Amplio debate se ha generado, sobre todo en la red social X, producto de los recortes que se han hecho conocidos, como la eliminación del programa “Yo elijo mi PC”.

JOSÉ ANTONIO KAST ADRIASOLA
@JAKASTADRIASOLA

Descontrol en Ley Cholito: miles de millones sin ejecutar y sin rendir. Hay que gastar de manera responsable, por eso se ajusta el presupuesto. Negarse a abrir la discusión es fomentar y proteger el desorden.

DANIEL MANOUCHEHRI
@DANIMANOUCHEHRI

Kast prometió proteger los beneficios sociales. Mintió. Su proyecto de presupuesto les pasa la cuenta a las familias y a las regiones. Desaparece la asignación de computadores escolares. Bajan los fondos para tratamientos de alto costo. Y al programa que implementa la Ley Cholito le quitan casi un 86%. Ciencia pierde un 7,4%. Recortar ciencia es hipotecar el futuro del país. En Coquimbo, el presupuesto total del SERVIU pierde más de 50 mil millones de pesos. La inversión del Gobierno Regional cae un 8,6%. Vamos a exigir que reponga esos recursos a las familias y a las regiones.

MARCO ENRÍQUEZ-OMINAMI
@MARCOPORCHILE

El gobierno le rebaja los impuestos a las grandes empresas mientras le recorta la plata a salud y a educación. Y esta semana pidió autorización para endeudar al país en US\$25.600 millones. Eso no es responsabilidad fiscal. Es gobernar para los de arriba y pasarle la cuenta a los de abajo.

JAVIER MACAYA
@JAVIERMACAYA

Lo dijimos firmemente durante la discusión anterior: el Presupuesto 2026 estaba mal calculado. De cara a la Ley de Presupuesto 2027, vemos cómo se intenta ordenar el desorden fiscal que advertimos desde el primer día. Este es un proyecto que intenta mantener el orden en la casa.

JAIME ARAYA DIPUTADO
@DIP_JAIMEARAYA

Este presupuesto empieza a mostrar sus prioridades: menos recursos para la Ley Cholito y sin computadores para miles de niños, después de desfinanciar al Estado con el regalo tributario que le hicieron a los superperricos. Pretenden pasarle la cuenta a quienes más necesitan del Estado.

ENFOQUE

Reforma notarial: de la ley a la práctica



Manuel Barria Paredes
Profesor Titular de Derecho Civil
Universidad de Concepción

El pasado 1 de octubre cesaron en sus funciones, por haber alcanzado el límite de edad establecido por la nueva legislación, diversos notarios, conservadores y archiveros a lo largo del país. Se trata probablemente de uno de los efectos más visibles de la entrada en vigencia de la reforma y, al mismo tiempo, del comienzo de una etapa decisiva: aquella en que una ley debe demostrar en la práctica que es capaz de cumplir los objetivos que justificaron su aprobación.

La modernización del sistema era necesaria. Notarios y conservadores cumplen funciones esenciales para la seguridad jurídica, interviniendo

diariamente en actos de enorme importancia para las personas, las familias y la actividad económica. Por ello, mejorar su regulación, aumentar los niveles de transparencia y perfeccionar los mecanismos de selección constituye un avance que debe ser valorado.

Particular importancia tiene el nuevo sistema de nombramientos. Durante años este fue uno de los aspectos más cuestionados del modelo. La incorporación de procedimientos más objetivos, transparentes y fundados en el mérito representa una oportunidad para fortalecer la confianza en estas instituciones.

El proyecto de Presupuesto 2027 trae cifras que obligan a ser serios. La inversión del Gobierno Regional del Biobío baja 6,7%, de \$117.952 a \$110.107 millones, y el Fondo de Apoyo al Transporte Público cae 41%.

Pero hay datos que se pasan por alto: el FNDR crece 6,7% y el Fondo para la Productividad y el Desarrollo sube 5,6%, hasta \$18.300 millones. Con una desocupación de 10,7%, la más alta del país, la pregunta no es cuánto nos quitaron, sino cómo lo-gramos que cada peso se convierta en obra y en empleo

Es un presupuesto que exige menos anuncios y más disciplina. La respuesta es la eficacia. Establece que, si a julio de 2027 ejecutamos al menos la mitad de la inversión, el Gobierno Regional podrá pedir a Hacienda recursos adicionales de hasta 7%.

Ese es el camino para paliar el recorte: la velocidad de gasto, no del discurso. Cada semana de atraso en una licitación es un puesto de trabajo que no se crea.

Proponemos planificación financiera base cero sobre las nuevas ini-

ciativas: incorporar proyectos con compromiso financiero claro y con evaluación técnica lista, y priorizar los de rápido despacho. Lo que no está maduro, no entra a la cartera. La regla está escrita; ahora corresponde cumplirla.

Esa cartera debe tener tres ejes. Primero, empleo inmediato y una agenda fuerte con los municipios a través del FRIL, que permite proyectos de hasta 6.000 UTM sin informe del Ministerio de Desarrollo Social.

Son obras que los alcaldes conocen, que se licitan rápido y que dan trabajo local; el plan Juntos Reactivamos, con \$32.856 millones, ya mostró que ese camino es posible. Segundo, proyectos macro con nuestros socios estratégicos del MOP, Salud y Vivienda, mediante convenios marco. Son las obras de mayor escala y las que más empleo sostenido generan.

En Salud se exige validación previa de la Subsecretaría de Redes Asistenciales; en Vivienda, coordinación con el SERVIU en la compra de terrenos; y con el MOP, trabajo conjunto con Vialidad y Obras Hidráulicas.

Pero una buena reforma legal no garantiza por sí sola buenos resultados. Su éxito dependerá, en buena medida, de cómo sea implementada. Y en esta primera etapa la exigencia debe ser especialmente alta.

No se trata simplemente de llenar las vacantes que ahora se producen. Se trata de seleccionar a quienes ejercerán funciones de enorme trascendencia jurídica y patrimonial durante muchos años. Los concursos deben permitir identificar efectivamente a los postulantes con mejores conocimientos jurídicos, experiencia, capacidades de gestión y sólidos estándares éticos.

En este proceso deben conciliarse dos exigencias igualmente importantes: rigor y oportunidad. La rapidez en los nombramientos no puede conseguirse a costa de una selección exigente, pero el rigor tampoco puede transformarse en una justificación para demoras excesivas. Ambos objetivos son perfectamente compatibles.

Corresponde, por ello, al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos impulsar con especial diligencia los procedimientos destinados a

proveer las vacantes. Una prolongación innecesaria de los interinatos podría terminar convirtiéndose en una consecuencia no deseada de una reforma cuyo propósito es precisamente fortalecer la institucionalidad.

Los nombramientos que se realicen durante los próximos meses serán, por tanto, especialmente relevantes. Constituirán una primera prueba del nuevo modelo y permitirán evaluar, en el mediano plazo, si las expectativas depositadas en la reforma se traducen efectivamente en mayor transparencia, mérito, eficiencia y confianza pública.

El desafío ya no está, entonces, en la aprobación de la ley. Está en su implementación. Concursos exigentes, selección rigurosa, procedimientos transparentes y nombramientos oportunos serán fundamentales para que esta reforma alcance los objetivos que inspiraron su aprobación.

Porque las reformas institucionales no se miden únicamente por las leyes que aprobamos, sino, sobre todo, por nuestra capacidad de convertirlas en mejores instituciones al servicio de las personas.

Presupuesto 2027: ejecutar bien para compensar el recorte



Luis Santibáñez Bastidas
Consejero Regional del Biobío

Estos convenios deben ser entre servicios públicos, con trazabilidad y rendición de cuentas desde el primer día. Tercero, fomento productivo: el FPD permite apoyar proyectos de Corfo y ANID, incluso aquellos en lista de espera, en madera, hidrógeno verde, industria y pymes proveedoras.

Desde el Core Biobío estamos disponibles para apoyar al gobernador Giacaman en esta tarea, sin mezquindades políticas ni quimeras ideológicas impulsadas por sectores

minoritarios que ya fracasaron en el pasado con su proyecto de país.

La región no tiene tiempo para eso: necesita unidad en lo esencial, que es empleo, inversión y obras que lleguen a tiempo. Tiene familias que esperan resultados y una cifra de desempleo que no admite excusas. Sin prioridades no hay empleo, y sin ejecución no hay prioridades.

Si priorizamos, ejecutamos y rendimos cuentas, el Presupuesto 2027 puede ser la oportunidad de demostrar que el Biobío sabe gastar bien.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Sargento Urrea: el Valor sin Garantías

La trágica muerte del sargento segundo Jaime Ariel Urrea Burgos en Quilleco no es solo un indicador más en la dolorosa estadística de funcionarios policiales caídos en servicio; es un contundente recordatorio de la fragilidad a la que se exponen a diario miles de uniformados en los rincones más cotidianos e impensados de nuestro país. Con 40 años de edad y casi 19 de trayectoria, la vida de este carabinero oriundo de Angol fue cegada de forma violenta al cruzar el umbral de una vivienda rural durante una respuesta a una llamada por violencia intrafamiliar.

La trayectoria y el gran valor del uniformado fueron completamente mutiladas.

Este drama expone con crudeza la compleja naturaleza del trabajo operativo en sectores rurales. La violencia intrafamiliar suele ser calificada en el papel como un procedimiento administrativo o de rutina doméstica, pero en el terreno representa uno de los escenarios de mayor impredecibilidad y riesgo táctico. Cuando el sargento Urrea y sus compañeros ingresaron al inmueble, alertados de la presencia de un hombre armado, no se enfrentaban a una banda del crimen organizado ni a una célula fuertemente pertrechada, sino a la brutalidad repentina de una escopeta empuñada dentro de un dormitorio. El impacto fatal en el cuello da cuenta de la escasa distancia, el nulo margen de reacción y la vulnerabilidad implícita en la función policial frente al factor sorpresa.

Resulta esclarecedor revisar la foja de servicio del sargento Urrea para comprender qué clase de servidor público pierde Chile. No era



No era un novato improvisado: ostentaba siete felicitaciones institucionales por valientes procedimientos en Lo Prado, Pudahuel y Canteras; poseía formación especializada en manejo de motos todoterreno, un diploma en Derechos Humanos y capacitación en estrategias y tácticas para operaciones rurales aprobada apenas en 2025. Representaba la síntesis del carabinero profesional.

un novato improvisado: ostentaba siete felicitaciones institucionales por valientes procedimientos en Lo Prado, Pudahuel y Canteras; poseía formación especializada en manejo de motos todoterreno, un diploma en Derechos Humanos y capacitación en estrategias y tácticas para operaciones rurales aprobada apenas en 2025. Era la síntesis del carabinero profesional, aquel que invirtió años de preparación académica y técnica para proteger a la ciudadanía.

A su vez, el perfil del imputado trasluce otra de las paradojas de nuestra sociedad. Mauricio Cerda Alborno no registraba antecedentes penales vigentes ni denuncias previas formalizadas por violencia doméstica, salvo un proceso cerrado por conducción en estado de ebriedad en 2018. Esto demuestra cómo la violencia latente y el acceso a armas de fuego en el mundo rural pueden catalizar tragedias irrevocables en cuestión de segundos, sin dar margen a predicciones o alertas tempranas del sistema.

Las condolencias oficiales y los honores institucionales son indispensables, pero resultan insuficientes si no van acompañados de una reflexión profunda sobre las condiciones de seguridad, equipamiento y apoyo táctico con que los funcionarios abordan procedimientos de alto riesgo en zonas apartadas. La muerte del sargento Urrea no debe quedar sepultada tras la formalización judicial de este jueves; debe ser el motor para revisar protocolos, fortalecer la protección física en procedimientos domésticos violentos y honrar de forma permanente a quienes, con vocación intachable, entregan la vida por el resguardo de la comunidad.

 CARTAS

¿Cuántos profesores necesita una escuela?

Señor Director:

Resulta desesperanzador que, mientras existen advertencias mundiales sobre las dificultades futuras para retener profesores, hoy se instale públicamente la figura del profesorado como excedente, como una lamentable suerte de sobredotación que debe ser corregida. Por eso adquiere especial gravedad la afirmación del ministro de Hacienda de que “el derecho a la educación no es la obligación de emplear”. La frase instala una falsa oposición entre el derecho a la educación y las condiciones laborales, profesionales y materiales que permiten garantizarlo.

Un país que se tomara seriamente su educación debería avanzar exactamente en la dirección opuesta: defender las escuelas, fortalecer la profesión docente, mejorar sus condiciones de ejercicio, disminuir progresivamente el número de estudiantes por sala y robustecer los equipos profesionales capaces de responder a aulas cada vez más diversas y complejas. Habría que explicar, entonces, mediante qué singular principio pedagógico una educación de mayor calidad podría conseguirse debilitando las capacidades profesionales que la hacen posible.

La declaración expresa, al menos para quienes somos profesores, un nuevo desprecio público hacia el profesorado y quienes sostienen cotidianamente las comunidades educativas. Hay una artimaña discursiva particularmente problemática cuando profesores y profesionales comienzan a ser traducidos en dotaciones, horas, costos, sobredotaciones y posibilidades de ajuste. Es un desdén público porque dejan de ser vistos como sujetos reflexivos necesarios para una buena educación y comienzan a ser tratados como un costo que hay que reducir.

Tampoco estamos frente a una declaración excepcional. Se inscribe en una secuencia de decisiones que han tensionado los recursos y capacidades de la educación pública. Comienza así a consolidarse una particular gobernanza educativa marcada por la reducción, racionalización, ajuste y otros criterios económicos. La pregunta de fondo es otra: ¿cuántos profesores y profesionales necesita una escuela para enseñar, acompañar, incluir, cuidar y ofrecer una educación de calidad?

Nos indignamos con los resultados PISA, cuestionamos los aprendizajes y exigimos permanentemente mejores resultados. Sin embargo, muchas escuelas, particularmente aquellas situadas en contextos de vulnerabilidad y precariedad, llevan años intentando construir respuestas flexibles con capacidades institucionales tensionadas en ámbitos tan amplios como convivencia, inclusión, salud mental y currículum. Exigirles más mientras simultáneamente se restringen los recursos humanos constituye una contradicción, o acaso una burla, difícil de sostener.

René Valdés, Investigador

¿Y quién responde por las denuncias falsas?

Señor Director:

Hay padres que pasan años sin ver a sus hijos por una denuncia que después se cae. Nadie les devuelve ese tiempo ni nadie responde por el daño. El proyecto de la Senadora Vanessa Kaiser busca justamente eso, que quien mienta a sabiendas ante un tribunal asuma las consecuencias. No se trata de dudar de las víctimas, sino de cuidarlas. Cada denuncia falsa le quita credibilidad a las verdaderas. Por eso urge que el Senado actúe con altura de miras y avance en este proyecto.

Martin Álvarez Collao



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“

Principalmente, son dos grandes informes finales, cuyas conclusiones tenemos que abordar y analizar en conjunto con los equipos de la Policía de Investigaciones y con la Corporación Nacional Forestal.

”

Jorge Lorca, fiscal a cargo de la investigación.

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

En el Juzgado de Garantía de Concepción se desarrolló la audiencia de reformalización de Claudio Luna, el -hasta ahora- único imputado en la investigación del megaincendio forestal registrado en la Región del Biobío, desastre ambiental y humano que afectó severamente a diversos sectores poblados y rurales, entre ellos Penco-Lirquén, Punta de Parra y zonas rurales de la comuna de Concepción.

Si bien en la primera instancia de formalización, realizada en enero de 2026, a días del siniestro, el Ministerio Público le había comunicado formalmente a Claudio Luna cargos por el delito consumado de incendio forestal, además de 20 cuasidelitos de homicidio, 14 cuasidelitos de lesiones graves y menos graves, junto a diversos daños materiales; durante esta nueva audiencia la Fiscalía actualizó los antecedentes e informó oficialmente que la cantidad de víctimas fatales derivadas de la catástrofe subió a 21 personas.

Este incremento en la cifra de fallecidos se debió al deceso de Carlos Bello, quien falleció el 17 de marzo de 2026 en dependencias del Hospital Las Higueras de Talcahuano, a consecuencia de las severas lesiones y quemaduras sufridas en su domicilio ubicado en el sector de Punta de Parra, en la comuna de Tomé.

Consultado sobre los detalles de esta audiencia por Diario Concepción, Jorge Lorca, fiscal a cargo de la investigación, se refirió ampliamente al proceso de reformalización del imputado y señaló que “dimos cuenta de algunas precisiones respecto del lugar, del origen exacto del fuego, y sobre la identificación de una de las personas que a la fecha de los hechos no estaba individualizada, y que posteriormente, gracias al trabajo especializado de la policía, se logró dar con su identidad”.

Investigación

Cabe recordar que el Juzgado de Garantía penquista, en agosto de este año, resolvió ampliar por un período de seis meses el plazo para desarrollar la investigación del megaincendio. Con esta resolución judicial, la fecha definitiva para el término de las indagatorias quedó fijada para el 4 de febrero de 2027, acogiendo de manera oportuna la solicitud formulada tanto por la Fiscalía como por los



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

OCURRIDO EN ENERO DE 2026

Megaincendio de Penco-Lirquén: aumentan a 21 las víctimas fatales e informes clave siguen pendientes

En la audiencia de reformalización del único imputado por el siniestro registrado en la Región del Biobío, la Fiscalía confirmó el deceso de una nueva víctima. La investigación tiene plazo hasta febrero de 2027 y continúan pendientes los reportes de la PDI y Conaf.

abogados querellantes, quienes argumentaron la estricta necesidad de ejecutar diligencias periciales clave que aún se encuentran

pendientes en la causa.

Respecto del avance general de las indagatorias, el persecutor afirmó que las diligencias investigati-

vas ya se encuentran en su fase terminal y que actualmente están a la espera de dos informes claves para esclarecer la dinámica del megaincendio: uno correspondiente a la Policía de Investigaciones (PDI) y otro elaborado por la Corporación Nacional Forestal (Conaf).

“Principalmente, son dos grandes informes finales, cuyas conclusiones tenemos que abordar y analizar en conjunto con los equipos de la Policía de Investigaciones y con la Corporación Nacional Forestal”, explicó detalladamente el fiscal Lorca.

Asimismo, el persecutor ratificó que en paralelo se continúan realizando diversas indagatorias orientadas a establecer la eventual responsabilidad penal o administrativa de agentes estatales en la gestión de la emergencia durante el megaincendio, aunque evitó especificar qué entidades u organismos públicos se encuentran bajo la lupa, precisando que esa arista en particular aún no ha sido formalizada ante los tribunales.

“Acá el plazo legal está en favor del imputado -febrero de 2027-, y respecto a él, tenemos ya prácticamente agotada la investigación. Lo otro está desformalizado, es decir, no hay una formalización todavía y, por lo tanto, no tenemos ningún plazo acotado a ese respecto”, concluyó el fiscal a cargo de la causa.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

EN MEDIO DE DEBATE POR EL ERARIO FISCAL

Gobierno descarta fin del Plan Calles sin Violencia: aseguran que fue reformulado como “Plan FOCO”

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El Gobierno aclaró el futuro del “Plan Calles sin Violencia”, luego de que trascendiera información sobre su presunto término en el marco del diseño del Presupuesto 2027. Desde el Ejecutivo aseguraron que la estrategia de seguridad no fue eliminada, sino que experimentó una reformulación.

La controversia surgió tras un reporte que apuntaba a que la actual administración pondría fin a la iniciativa (creada durante el mandato del expresidente Gabriel Boric) eliminando la asignación con ese nombre y apostando por una nueva fórmula.

Frente a este escenario, la Subsecretaría de Seguridad Pública utilizó su cuenta oficial en X (ex Twitter) para aclarar el estado del programa. “No hay recortes ni se termina el Plan Calles Sin Violencia”, enfatizó la institución.

En esa línea, la repartición gubernamental explicó que la estrategia fue ajustada y “ahora se denomina Plan FOCO, manteniendo su financiamiento y continuidad para 2027”.

De acuerdo con la declaración de la subsecretaría, este cambio estructural implica un fortalecimiento en el diseño y la medición de la política pública, con el objetivo central de “enfrentar con mayor eficacia los delitos violentos que preocupan a la ciudadanía”.

La nueva iniciativa mantiene el mismo presupuesto de años

La Subsecretaría de Seguridad Pública aclaró que la iniciativa no sufrió recortes, sino que fue reformulada de cara a la discusión del Presupuesto 2027.

FOTO: CARABINEROS DE CHILE



anteriores, añadiendo los recursos del Ministerio de Seguridad hacia la Fiscalía Nacional para la mantención del Equipo Contra el Crimen Organizado y Homicidios (ECOH).

En alusión a su nombre, el Plan Foco apunta puntualmente a

ciertos delitos y no al concepto de “criminalidad compleja”, persiguiendo homicidios, lesiones graves o gravísimas e ilícitos que contemplen el uso de armas.

Los recursos contemplan intervenciones anuales en 47 zonas, las que serán determinadas

en base a datos técnicos, además de concentrar patrullajes de Carabineros en días y horarios establecidos de acuerdo a delitos cometidos.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Séptima visita en siete meses: Presidente Kast arriba a Biobío este miércoles

FOTO: PRENSA PRESIDENCIA

El Presidente de la República, José Antonio Kast, concretará una nueva gira presidencial a la Región del Biobío durante la jornada de este miércoles 7 de octubre.

Con este despliegue, el Mandatario sumará su séptima visita al territorio regional en un margen de apenas siete meses.

En esta ocasión, la agenda del Jefe de Estado estará centrada en la provincia de Arauco. Específicamente, el Presidente Kast se trasladará hasta la caleta de Punta Lavapié



para liderar un hito en materia de reconstrucción y educación rural.

El motivo principal de la visita será la inauguración oficial de la Escuela Jorge Iván Valenzuela Zúñiga.

Este establecimiento educacional reviste una especial importancia para la comunidad local, ya que fue uno de los recintos totalmente destruidos por el paso de los devastadores incendios forestales que afectaron a la zona centro-sur del país durante el verano del año 2023.

Se incorporaron

9 compromisos ambientales, incluyendo monitoreo de aguas subterráneas y medidas de protección para la fauna.

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

La aprobación del proyecto habitacional social Sandra Oliva I y II, que contempla la construcción de 500 departamentos, distribuidos en 13 torres de cinco pisos, en el sector de Paicaví-Tucapel Bajo de Concepción, puso término a una tramitación cercana de dos años, fijando sus faenas para el segundo semestre de 2027.

Acogido al Fondo Solidario de Elección de Vivienda, DS N°49 del Minvu, la iniciativa fue aprobada este lunes de manera unánime por la Comisión de Evaluación Ambiental (Coeva) del Biobío, obteniendo una Resolución de Calificación Ambiental (RCA) favorable.

La decisión, sin embargo, llega después de una evaluación en la que se fueron levantando distintas interrogantes. Por ello, Diario Concepción consultó a la Municipalidad de Concepción, considerando el papel que la casa edilicia había asumido en la discusión ambiental de otros proyectos habitacionales del sector.

Pese a la postura que el municipio había mostrado anteriormente frente a este tipo de iniciativas, esta vez la administración señaló que “respeto la institucionalidad ambiental y las atribuciones de la Comisión de Evaluación Ambiental (Coeva)”.

Sin embargo, dejó abierta la posibilidad de continuar actuando sobre el caso, al enfatizar que “se reserva la opción de presentar nuevas acciones de acuerdo a la evaluación de sus equipos técnicos”.

Y es que durante la tramitación de Fuentes de Aníbal Pinto I y II, el municipio penquista asumió una postura mucho más activa, anunciando acciones judiciales y administrativas para cuestionar los eventuales efectos del proyecto sobre el humedal.

“Vamos a defender el humedal Paicaví con toda nuestra fuerza y con toda la institucionalidad municipal”, sostuvo alcalde Héctor Muñoz en esa oportunidad, agregando que, si una autoridad de Gobierno mantenía una posición distinta, desde el municipio la confrontarían.

Modificaciones

Es precisamente en ese tránsito donde vale la pena detenerse en el expediente ambiental. Para comprenderlo, Diario Concepción revisó los principales documentos de la tramitación, entre ellos el Informe Consolidado de Evaluación (ICE), que finalmente recomendó aprobar la iniciativa.

El cambio comienza incluso por el calendario. La propuesta original contemplaba iniciar las obras durante el segundo semestre de 2025 y terminirlas en 2030. El cronograma defi-

NUEVOS CONDOMINIOS EN ECOSISTEMA PENQUISTA

Proyecto Sandra Oliva en el Humedal Paicaví iniciará sus obras en 2027 tras recibir aprobación ambiental

Las condiciones para su aprobación incluyeron una zona de amortiguación de 12 metros y la evaluación de sus efectos en conjunto con iniciativas cercanas. El municipio penquista analizará la resolución y no descarta nuevas acciones.

nitivo, en cambio, sitúa el inicio de la construcción en el segundo semestre de 2027 y su término en el segundo semestre de 2032.

La espera estuvo acompañada de nuevos requerimientos técnicos. En el primer ICSARA se solicitaron antecedentes sobre el agotamiento de napas, la profundidad de las fundaciones respecto del nivel freático, los llamados “suelos hídricos”, la vegetación hidrófila, las aguas lluvias y los riesgos de contaminación del humedal.

Las dudas tampoco quedaron zanjadas en esa primera etapa. En el IC-

SARA Complementario, el SEA volvió sobre las obras de aguas lluvias y pidió precisar cómo se evitaría el ingreso de contaminantes a esa red, junto con nuevos antecedentes sobre materias como suelos, vibraciones y estabilidad.

El expediente final terminó incorporando nueve compromisos ambientales voluntarios. Entre ellos están un plan de perturbación controlada de fauna, una franja de amortiguación de 12 metros, un plan de gestión de tránsito, medidas para reducir el polvo y un programa de monitoreo preventivo de aguas subterráneas.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



La franja de amortiguación es una de las medidas más visibles. Se ubica en el límite norte del proyecto y contempla montículos, miradores, un área verde pública y la nueva calle “Humedal Tucapel Bajo-Paicaví”. Según el expediente, busca reducir la interacción directa de las personas con el ecosistema.

También se reforzó el manejo de la fauna. Antes de las obras deberá ejecutarse un Plan de Perturbación Controlada y, para especies de baja movilidad, rescate y relocalización. En el caso de anfibios y reptiles se definieron 4,6 hectáreas de áreas receptoras, a una distancia mínima de 50 metros de las zonas de rescate.

La intervención será progresiva y manual, con un máximo de 30 metros lineales diarios, seguida de una revisión para verificar que no queden ejemplares antes de las faenas. El seguimiento contempla cuatro monitoreos por cada secuencia constructiva, desde los 15 días posteriores al rescate hasta las temporadas siguientes de primavera-verano.

Otra de las materias sensibles fueron las aguas subterráneas. El programa definitivo contempla dos puntos de muestreo por cada secuencia constructiva, uno aguas arriba y otro aguas abajo del flujo, además de una medición basal antes de cada etapa. Durante las obras habrá controles semestrales de calidad, incluyendo parámetros como arsénico, hierro y manganeso, además de pH, conductividad y temperatura.

La evaluación también incorporó la interacción con Fuentes de Aníbal Pinto I y II. El estudio vial modeló cuatro escenarios entre 2027 y 2033, considerando las distintas etapas de construcción y operación de ambos proyectos. El mayor incremento de tiempo de viaje se proyecta para 2031, con 2,1 minutos.

Pese a las modificaciones, el conflicto ambiental no desapareció del expediente. Debido al proceso de Participación Ciudadana, quienes formularon observaciones en esa instancia pueden reclamar ante la Dirección Ejecutiva del SEA si consideran que no fueron debidamente consideradas en la RCA, dentro de un plazo de 30 días hábiles desde la notificación de la resolución.

Con el fin de saber si el Ministerio de Medio Ambiente considera que los cuestionamientos habían sido subsanados, Diario Concepción consultó a la Seremi de Medio Ambiente del Biobío, pero al cierre de esta edición, la cartera no emitió respuestas.

OPINIONES

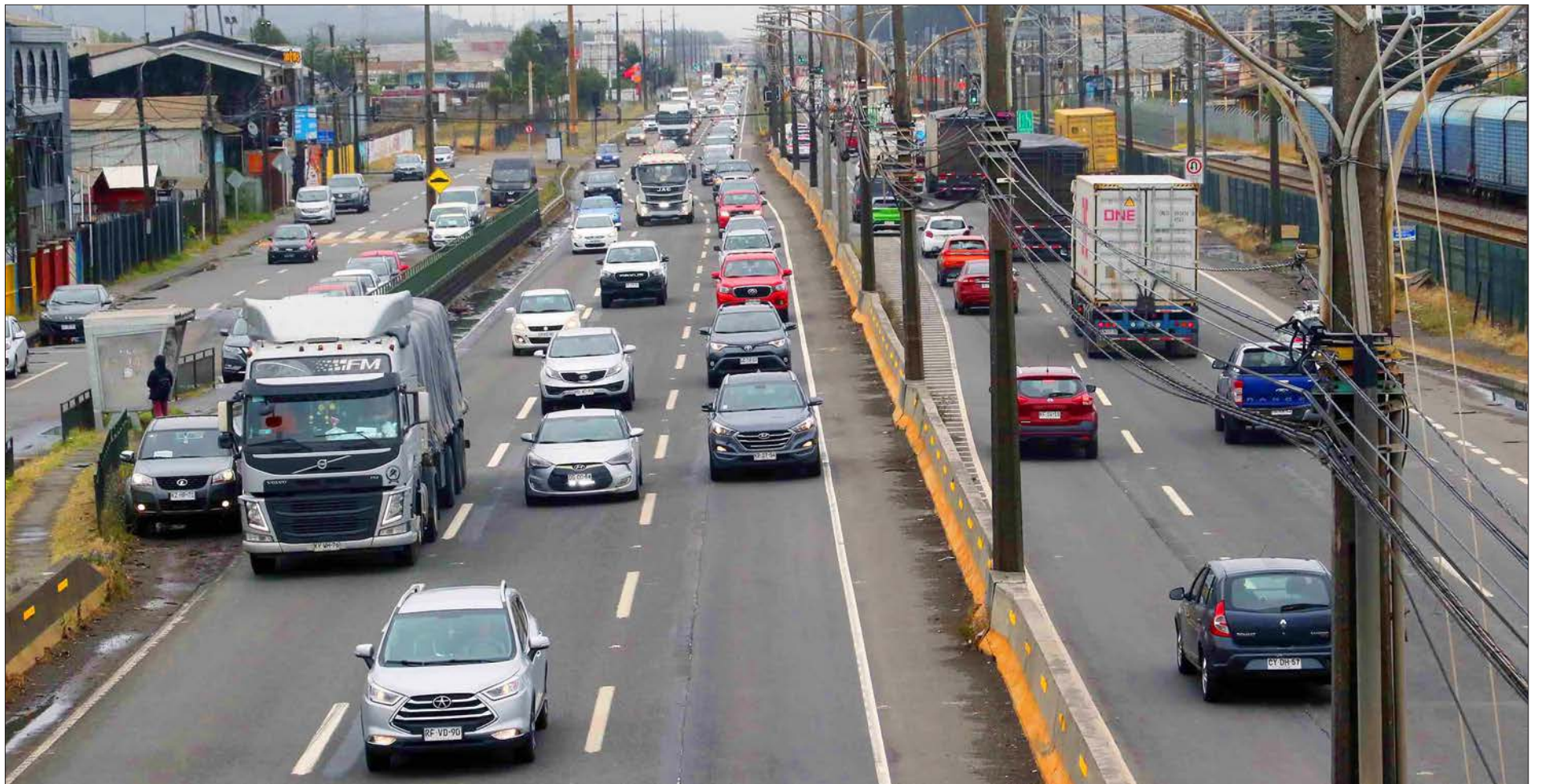
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

PROYECTOS VIALES

Corredor de transporte público en Ruta 160 obtiene RS y avanza a estudio de ingeniería

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



E. Bascuñán y A. Aranda
contacto@diarioconcepcion.cl

El corredor de transporte público para la Ruta 160 dio un nuevo paso hacia su construcción, con la obtención de la Resolución Satisfactoria (RS) por parte del Ministerio de Desarrollo Social.

Así lo informó el ministro de Obras Públicas, Louis De Grange, quien en su visita a la región explicó que “ya podemos hacer el llamado a licitación de estudios y se puede hacer una gestión de avance más efectivo, con una priorización de los cruces que tienen mayor beneficio social y los tramos con mayor congestión”.

Respecto a los plazos que conlleva este proceso, el secretario de Estado detalló que “los estudios de ingeniería en proyectos de este tipo pueden durar un año o un poco más. Una vez que estén esos estudios se avanza con la licitación de las obras”.

El documento de Resolución Satisfactoria detalla que esta etapa del proyecto “corresponde

El MOP confirmó la aprobación del Ministerio de Desarrollo Social para el tramo entre San Pedro de la Paz y Coronel, en medio de las observaciones de las municipalidades por los plazos de ejecución.

al desarrollo de un estudio de ingeniería en detalle, destinado al proyecto vial en la Ruta 160 de la Región del Biobío, en el tramo urbano comprendido entre las comunas de San Pedro de la Paz y Coronel”.

Finalmente, De Grange se refirió a la situación del Grupo Azvi, consorcio español al que se le canceló la concesión de los corredores de transporte público. “Si ellos postulan, pueden hacerlo, se le adjudicará a la empresa que presente la mejor oferta”.

Municipalidades

Frente a la obtención de la Resolución Satisfactoria (RS) para el corredor de transporte de la Ruta 160, autoridades locales expresa-

ron sus reparos frente a los tiempos de ejecución.

El alcalde de Coronel, Boris Chamorro, indicó que si bien este paso “es muy pero muy importante”, reconoció que esperaban que la obra se ejecutara vía concesiones.

“El Gobierno y el Ministerio de Obras Públicas tomó una decisión distinta (...) lo que nos interesa a quienes dirigimos las comunas al sur del Biobío es que esto no afecte los tiempos que hoy día han tenido que convivir los habitantes, de dos horas a lo menos diarias para poder llegar a la Gran Concepción”, aseveró.

Una postura más crítica planteó el alcalde de San Pedro de la Paz, Juan Pablo Spoerer.

“La verdad es que hasta ahora no significa nada en especial, porque seguimos cumpliendo los plazos originalmente establecidos. Estamos exactamente en el mismo punto en el que estaríamos si se hubiese seguido el camino de concesiones”, señaló.

En esa línea, exigió que la puesta en marcha sea el 2030 y aprovechó de emplazar a la autoridad nacional indicando que “le haría una invitación al ministro a tomar la urgencia que San Pedro de la Paz históricamente requiere y aplicar esta misma celeridad, este mismo sentido de urgencia y esta misma eficiencia para la Costanera Sur”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El magíster en Innovación de la Enseñanza y Evaluación del Inglés UdeC, marcó un nuevo hito en su trayectoria tras re acreditarse por los próximos cinco años gracias a la evaluación de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

Este reconocimiento representa una validación para la excelencia académica, la rigurosidad curricular y el impacto real que sus egresados generan en las aulas chilenas.

El programa destaca por ser el único magíster profesionalizante acreditado en el área de la enseñanza del inglés, lo que asegura un estándar superior de calidad institucional y académica.

La base de su modelo formativo es la articulación directa entre los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación. Al estar diseñado para docentes en ejercicio, los proyectos de innovación se implementan en contextos educativos reales.

A lo largo de sus 10 años de trayectoria, el programa ha demostrado que este enfoque posiciona al docente no solo como un ejecutor del currículum, sino como un generador de conocimiento válido, de esta forma, les permite conocer herramientas para resolver problemas cotidianos.

Actualmente, el magíster se encuentra en un proceso de rediseño para avanzar hacia una modalidad semipresencial, combinando sesiones virtuales con encuentros presenciales para el trabajo colaborativo. Este cambio responde a un compromiso con la



FOTO: /CC

10 AÑOS DE TRAYECTORIA

Reacreditación 5 años: La IA y el Magíster en Inglés UdeC

El programa se consolidó como el único magíster de su tipo en Chile. Tras alcanzar este reconocimiento institucional, el postgrado prepara una transición a modalidad semipresencial para ampliar el acceso a docentes de zonas rurales y de todo el país.

democratización del acceso a la educación, permitiendo que profesores de zonas rurales o de regiones distintas al Biobío puedan perfeccionarse sin que la geografía o los horarios sean una barrera.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Sexología UdeC: nuevo diploma de la carrera de Medicina

El programa de formación en modalidad híbrida está dirigido a profesionales del área de la salud y la educación. Con fecha de inicio programada para el 28 de noviembre de 2026, la iniciativa busca promover el bienestar sexual integral bajo los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), abordando la sexualidad como un proceso permanente de bienestar físico, psicológico y sociocultural.

El plan de estudios comprende 120 horas académicas organizadas entre sesiones prácticas y teóricas, tanto sincrónicas como asincrónicas y contempla talleres presenciales solo al inicio y al término del diploma.

La malla curricular incluye diversas asignaturas de especialidad, entre las cuales destacan la equidad y diversidad sexual, el abordaje de disfunciones sexuales, y la aplicación de la sexología



FOTO: /CC

comunitaria en distintas etapas de la vida (infancia, adolescencia y adultez mayor), así como en personas con diversidad funcional o

enfermedades crónicas.

El cuerpo docente está integrado por un equipo internacional de especialistas de Chile y España, entre ellos psicólogos, obstetras y ginecólogos. De esta forma se pretende garantizar una formación multidimensional tomando contemplando las distintas dimensiones de la sexualidad.

En paralelo, el programa ha optado por acoger a las herramientas digitales y a la Inteligencia Artificial Generativa. Lejos de verlas como una amenaza, el magíster las aborda como aliadas estratégicas, orientando a los docentes en su uso crítico y reflexivo para el diseño de materiales didácticos y la diversificación de instrumentos de evaluación, manteniendo siempre el foco pedagógico en la mejora del aprendizaje del inglés.

Ciencia&Sociedad

“ Siempre he tratado de buscar que mis estudiantes sientan que pueden ser protagonistas. Para mí esa es mi máxima. ”

Tania Isla Rivas, una de las finalistas.

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Fueron poco más de 5 mil postulaciones de docentes y educadoras y educadores de párvulos de todo el país, que llegaron a una nueva edición del Global Teacher Prize Chile, un premio que busca reconocer la labor de dichos profesionales y su impacto en sus estudiantes y comunidades, a través de sus prácticas educativas. La iniciativa es impulsada por Elige Educar y corresponde a la versión local del mismo reconocimiento, conocido también como el “Nobel de la Enseñanza”.

Para este 2026, fueron 3 las categorías destacadas, siendo Educación Musical, Educación Parvularia y Educación Integral. En esta última, y considerando solo 3 finalistas, quedaron dos ex estudiantes de la Universidad de Concepción Campus Los Ángeles: Tania Isla Rivas y Jaime Molina Flores.

Celebrar lo logrado

Tania es egresada de Pedagogía en Ciencias Naturales y Biología y la actual coordinadora del Departamento de Ciencias del Colegio Don Orione de Los Ángeles. Con 12 años de docencia, ha conocido diversas formas de ejercer su profesión desde la vocación y el amor por sus estudiantes.

Tras conocer la noticia afirmó recibirla como un tremendo honor.

“Siempre he tratado de buscar que mis estudiantes sientan que pueden ser protagonistas. Para mí esa es mi máxima”, expresó. Además, comentó que “hace ya tres años también he estado incursionando y enfocándome un poco en llevar el STEM y poder unir a la ciencia con la mecánica, la electricidad, la administración, participando en distintas olimpiadas”, compartió la docente.

De hecho, en su posición como finalista, se destaca el compromiso que tiene por combatir la brecha de género en STEM, y el fortalecimiento de vocaciones científicas femeninas.

“Yo tengo sumamente claro que ya estar en esta instancia es una tremenda bendición y que es complejo porque cada profesor tiene algo positivo, cada profesor hace cosas espectaculares”, agregó la profesora. Con sus años de trayectoria y esta importante nominación, también quiso compartir un mensaje a quienes actualmente se



FOTO: CAMPUS LOS ÁNGELES

Tania Isla Rivas, profesora de Ciencias Naturales y Biología, y Jaime Molina Flores, profesor de Matemáticas, integran la terna de finalistas de Educación Integral del reconocimiento impulsado por Elige Educar.

CONOCIDO TAMBIÉN COMO EL “NOBEL DE LA ENSEÑANZA”

Dos docentes formados en la UdeC destacan entre los finalistas del Global Teacher Prize Chile

están formando como futuros y futuras docentes.

“Conocer a tus estudiantes es fundamental para poder avanzar y para que ellos se sumen al carro, porque finalmente los chicos puede que no les guste la asignatura, pero si ellos se comprometen contigo vas a lograr lo que tú quieras en el aula. Tenemos un desafío grande en la educación donde cada vez menos jóvenes quieren ingresar a estudiar pedagogía porque también sabemos que quizás la retribución económica no es la mejor. Pero yo creo que si uno tiene la vocación de poder entregar, de poder enseñar, de comunicar, hay que pulirlo y hay que propiciar que la educación sea ese factor de cambio en la sociedad que impregne a los jóvenes”, compartió con gran emoción.

A sus impresiones se sumó el jefe de carrera de Pedagogía en Ciencias Naturales y Biología, Fabián Cifuentes Rebolledo, quien afirmó que “como carrera, nos sentimos profundamente orgullosos de la nominación de nuestra egresada Tania Isla al Global Teacher Prize Chile. Es una gran satisfacción ver cómo

FOTOS: CAMPUS LOS ÁNGELES



una de nuestras egresadas alcanza este reconocimiento nacional, representando los valores y la excelencia formativa que distinguen a nuestra Universidad y carrera”.

Además, agregó que “la trayectoria de la profesora Tania es una fuente de inspiración para nuestros estudiantes y egresados. Su compromiso con la formación inicial docente se ha manifestado a través de su labor como profesora mentora en prácticas progresivas y profesionales, contribuyendo significativamente a la construcción de saberes pedagógicos y al desarrollo de competencias profesionales en nuestros futuros profesores”.

Un recuerdo que impacta

Jaime Molina Flores es egresado de Pedagogía en Matemáticas del Campus Los Ángeles, y actual profesor en el Liceo Bicentenario de Excelencia Nuevo Mundo de Mulchén. En su nominación como finalista, se destaca su compromiso por romper las bajas expectativas académicas históricas en su comuna, relevando proyectos como un campeonato de Matemáticas y un preuniversitario, que permitieron aumentar en 5 años desde un 15 al 45% los ingresos a la universidad del grupo científico-humanista. Dentro de sus historias, también está un puntaje nacional en aquel recinto.

Tras conocer su nominación, el

docente dijo que “es algo que nos tiene como establecimiento muy felices, porque es una instancia grande a nivel nacional. Entonces, es algo que nos permite visualizar nuestro trabajo, más allá de las fronteras de nuestra comuna”.

Respecto de cómo ha impactado su labor año tras año, y los resultados de su vocación, Molina Flores dijo que “yo creo que es un mensaje potente para nuestros estudiantes, porque es un trabajo difícil el que hemos hecho, de romper las bajas expectativas que están en el entorno de los estudiantes. Sentimos que eso es una limitación que no tendría por qué estar, de alguna manera, haber logrado lo que hemos logrado en estos casi 6 años, es algo que nos tiene orgullosos, porque ha sido un trabajo difícil”.

Viviendo una emotiva etapa, el profesor reconoció que la base de su motivación por cambiar la historia de sus estudiantes nace también de sus propias vivencias, recordando con orgullo cuando, debido a una situación económica compleja que casi le imposibilita cumplir sus sueños, sus docentes lo respaldaron para poder ingresar a estudiar a la universidad.

“Uno también va adquiriendo un compromiso mayor para mejorar el bienestar del otro, en todo sentido, porque la pedagogía es amplia. Nos permite, por ejemplo, trabajar las emociones, el entusiasmo, la motivación, los valores. Entonces, todo esto se da cuando

uno va teniendo experiencia en la sala de clase. Les daría el mensaje de que la pedagogía es maravillosa, a mí me apasiona enseñar matemáticas y siento que esta asignatura es un medio para conseguir un fin mayor”, expresó el profesional pensando en estudiantes de educación en formación.

Desde la jefatura de carrera, se reconoció su participación como profesor mentor de estudiantes en práctica, lo que se valora como un referente cercano para el estudiantado. Mientras que el académico del Departamento de Ciencias Básicas y profesor asociado, Ricardo Alzugaray Enríquez recordó el paso de Jaime como estudiante, y valoró esta importante instancia.

Junto con reconocer el orgullo que genera para la carrera y la universidad, agregó que “es útil tener este tipo de ejemplos para que nuestros estudiantes vean que, si se esmeran para lograr una formación profesional apropiada, este tipo de logros están al alcance de todos. Les insto, entonces, a seguir el ejemplo de Jaime”.

Ahora, ambos profesionales esperarán el resultado de la final el día 4 de noviembre, afirmando que estar entre los y las docentes finalistas ya es sin duda un gran reconocimiento a su trayectoria y labor en la educación de cientos de niños, niñas y jóvenes.



OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

“ Esperamos concretar la licitación de los proyectos restantes este año e iniciar obras entre noviembre y diciembre en algunos casos, aunque la mayoría comenzará en enero. ”

Louis de Grange, biministro de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones,

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

El biministro de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones, Louis de Grange, entregó los detalles del Plan Chile Despega en la Región del Biobío. La iniciativa, anunciada por el presidente José Antonio Kast, busca enfrentar la agudizada emergencia laboral que afecta a la zona y al país.

“Es un plan a nivel nacional cuyo foco principal es enfrentar la crisis de empleo que se viene arrastrando desde hace varios años. Es un proyecto integral que contempla US\$ 1.300 millones en distintas dimensiones, abarcando al Sence, al Ministerio de Vivienda y al Ministerio de Obras Públicas (MOP)”, explicó la autoridad biministerial.

En el caso del MOP, la inversión supera los US\$ 600 millones a nivel nacional. De este total, cerca de US\$ 400 millones corresponden al presupuesto 2027, mientras que los recursos restantes se están adelantando para su ejecución dentro del último trimestre de 2026. Según De Grange, estas obras generarán 23 mil empleos adicionales en todo el país.

Impacto en la Región del Biobío

Para la Región del Biobío, la inversión inicial alcanza aproximadamente los \$37 mil millones, lo que permitirá crear cerca de 2 mil 300 nuevos puestos de trabajo. A esta cifra se suma un adelanto presupuestario programado para el próximo año de \$30 mil millones adicionales, el cual generará un volumen de empleo similar.

En total, la cartera contempla 31 proyectos para la región, focalizados en iniciativas que cuentan con Resolución Satisfactoria (RS) aprobada e ingeniería finalizada, lo que facilita su pronta licitación.

Entre las obras más emblemáticas destacan las correspondientes a la Dirección de Obras Portuarias con una Conservación de muros y canalización en la desembocadura del río Lebu (más de \$4 mil millones) junto con las de la Dirección de Vialidad con la Pavimentación del camino rural P-550 entre Los Álamos y Ranculco (\$3 mil 400 millones); conservación de las rutas Q-530 y Q-262 en Los Ángeles (más de \$3 mil 200 millones); y la pavimentación de los caminos Q-494 y Q-492 en Negrete (más de \$3 mil millones).

“Esperamos concretar la licitación de los proyectos restantes este año e iniciar obras entre noviembre y diciembre en algunos casos,



FOTO: ARCHIVO DIARIO CONCEPCIÓN

2 MIL 300 PUESTOS DE TRABAJO

Biobío: Plan del MOP busca absorber la crisis de empleo con 31 proyectos de infraestructura e inversión inicial de \$37 mil millones

La estrategia contempla licitaciones adelantadas para obras con rentabilidad social aprobada, además del destrabe del corredor de buses de la Ruta 160. Sectores productivos destacan las medidas, pero advierten que se requiere mayor velocidad de ejecución.

aunque la mayoría comenzará en enero”, señaló De Grange, destacando además la urgencia de renovar pavimentos rurales debido al desgaste causado por las lluvias.

Destrabe del corredor Ruta 160

Un anuncio relevante para la conectividad local fue la aprobación del RS para el corredor de

buses de la Ruta 160, lo que habilita el llamado a licitación para la construcción de obras e ingeniería de detalle.

“El proyecto nunca fue eliminado; simplemente se cambió la modalidad a obra pública para ahorrar más de un 20% en costos. Al ejecutarse por tramos, podemos priorizar los cruces con mayor beneficio social y los sectores de más alta congestión. Mantenemos los diseños originales, incluyendo los soterramientos, pero ajustando la secuencia de avance”, aclaró el biministro.

Reacción de gremios y trabajadores

Desde la Cámara Chilena de la Construcción Concepción, Cristian González, vicepresidente del gremio expresó que “vemos como una señal positiva las medidas recientemente anunciadas por el MOP y que permitirán adelantar licitaciones, pues sin duda, son obras que generan alta empleabilidad y permitirán a las empresas que se dedican a la infraestructura pública a reactivarse en base a una mayor certeza en la ejecución de los contratos. Valoramos esta respuesta necesaria frente a la urgencia laboral que enfrenta el país, y más aún, la Región”.

Por su parte, Iván Montes, vocero de la Mesa por la Defensa del Empleo y la Industria Regional y dirigente sindical de Enap, aseveró que “el Biministro de Grange acaba de comunicar que va a haber una inversión de alrededor de \$ 37 millones, que van a absorber aproximadamente 2 mil 200 puestos de trabajo, lo cual es una buena noticia sin duda, pero hay que recordar también de que los efectos reales en la en materia de poder bajar o frenar la tasa de desempleo, para mover un punto

de esos indicadores hay que mover alrededor de 8 mil puestos de trabajo”.

Asimismo, Montes complementó que “el desafío todavía continúa, ojalá que se sumen otros ministerios en esta tarea y lo que esperamos es poder saber el timing de esto, ¿cuál en qué tiempo se van a concretar, cuáles son los plazos que se están definiendo para esta inversión y buscar ahí también cómo aportar con algunas ideas para poder optimizar estos recursos”.

El presidente de Corma, Rodrigo O’Ryan apuntó que “hoy día vimos que hay consenso entre los distintos sectores, están identificados y lo que hay ahora es aumentar la velocidad para hacer que las cosas pasen. Y para eso necesitamos coordinación, seguir trabajando los distintos sectores en forma mancomunada, coordinada y también con una conexión estrecha con el gobierno central.

El poder transmitir lo que necesita la Región para que el gobierno central tenga una patita aquí en la región o un ojo, y el alma y el espíritu acá en el Biobío porque esta es una región sin duda que tiene mucho que aportar”.

Cristóbal Herrera, gerente general de CPC Biobío sostuvo que “tenemos cuatro ejes de trabajo muy claros dentro de nuestro nuevo plan estratégico. El primero es seguridad; lo segundo es certeza para que los empresarios vuelvan a invertir; el tercero es inversión. Cuando hay inversión, cuando hay generación de inversión, hay generación de empleo, y nosotros vemos el empleo como bienestar social, en el fondo, para que las personas puedan elegir dónde desarrollar su talento. Si no existe inversión, no hay empleo, y la verdad que esas 82.000 familias que hoy día buscan empleo y que no lo encuentran es lo que hoy día nos preocupa y nos ocupa, y por

eso estamos en varios trabajos en paralelo”.

Por su parte Pablo Mariqueo Rodríguez, gerente general de ASEM Biobío contó que “lamentablemente hasta ahora no hemos tenido una respuesta del Gobierno a nuestra solicitud de incorporar mecanismos que garanticen la participación de pymes regionales en los proyectos de inversión pública. Desde ASEM Biobío valoramos que se aceleren las obras y la ejecución de recursos para la Región, pero para que ese impulso contribuya a la recuperación económica, las pymes deben ser protagonistas”.

“Las inversiones deben traducirse en contratos y oportunidades concretas para los proveedores locales, integrándolos a sus cadenas de valor. Lo que planteamos es que exista un encadenamiento productivo efectivo, que articule a las empresas mandantes, las pymes y las instituciones públicas para generar empleo. El Biobío enfrenta una crisis laboral y sus pymes están preparadas para aportar”, concluyó el gerente general de ASEM Biobío.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Inversión Región del Biobío

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCIÓN	NOMBRE CONTRATO	MONTO TOTAL
DOH	CONSERVACIÓN GLOBAL DE CAUCES 2027 PROVINCIA DE ARAUCO	479.334
DOH	CONSERVACIÓN GLOBAL DE CAUCES 2027 PROVINCIA DEL BIOBÍO	479.333
DOH	CONSERVACIÓN GLOBAL DE CAUCES 2027 PROVINCIA DE CONCEPCIÓN	479.333
DOP	CONSERVACION MUROS DE CANALIZACION SECTOR DESEMBOCADURA RIO LEBU	4.068.387
DOP	CONSERVACION CALETA LOS CAZONES, ISLA MOCHA	785.473
DOP	CONSERVACION INFRAESTRUCTURA CALETA PESQUERA ISLA ROCUANT	453.373
DOP	CONSERVACION SISTEMA ELÉCTRICO PUERTO PESQUERO ARTESANAL LEBU	407.920
DOP	CONSERVACION BORDE COSTERO EL MORRO	538.691
DOP	CONSERVACION RAMPA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALETA LLICO	599.792
SSR	MEJORAMIENTO SONDAGE SERVICIO SANITARIO RURAL DE HUECHICURA, COMUNA DE CAÑETE	100.519
SSR	CONSERVACIÓN ADUCCIÓN SERVICIO SANITARIO RURAL DE TIRÚA COMUNA DE TIRÚA	835.118
SSR	ASESORÍA INSPECCIÓN FISCAL CONTRATO CONSERVACIÓN ADUCCIÓN SERVICIO SANITARIO RURAL DE TIRÚA COMUNA DE TIRÚA	151.497
DV	ASESORÍA A LA INSPECCIÓN FISCAL CONTRATOS DE CONSERVACIÓN RED VIAL, PROVINCIA DE BIOBÍO, REGIÓN DEL BIOBÍO, AÑO 2024-2025	458.000
DV	CONSERVACIÓN PERIÓDICA CAMINOS P-676 KM.0 AL KM.6,682 Y P-690 KM.0 AL KM.4,867, COMUNA DE CAÑETE, PROVINCIA DE ARAUCO, REGIÓN DEL BIOBÍO	2.498.000
DV	CONSERVACIÓN RUTINARIA VARIOS CAMINOS (LIMPIEZA DE FAJA) AÑO 2024, COMUNA DE MULCHEN, PROVINCIA DE BIOBÍO, REGIÓN DEL BIOBÍO.	367.000
DV	CONSERVACION PERIODICA CAMINO BASICO RUTA O-772 KM.2,05 AL KM. 7,55, COMUNA DE HUALQUI, PROVINCIA DE CONCEPCION, REGION DEL BIOBIO	965.000
DV	ASESORÍA A LA INSPECCIÓN FISCAL, CONTRATOS DE PAVIMENTOS RURALES POR CONSERVACIÓN, PROVINCIA DE BIOBÍO, REGIÓN DEL BIOBÍO, AÑO 2025-2026.	378.904
DV	PAVIMENTACIÓN RURAL POR CONSERVACIÓN DE LOS CAMINOS Q-530 Y Q-262 EN LA COMUNA DE LOS ÁNGELES, PROVINCIA DE BIOBÍO.	3.256.726
DV	PAVIMENTACIÓN RURAL POR CONSERVACIÓN DEL CAMINO P-550 ENTRE LOS ÁLAMOS Y RANQUILCO, COMUNA DE LOS ÁLAMOS.	3.438.344
DV	PAVIMENTACIÓN RURAL POR CONSERVACIÓN DE LOS CAMINOS Q-494 Y Q-492 EN LA COMUNA DE NEGRETE.	3.019.816
DV	PAVIMENTACIÓN RURAL POR CONSERVACIÓN DE LOS CAMINOS P-230 Y P-250 EN LA COMUNA DE ARAUCO.	2.671.550
DV	PAVIMENTACIÓN RURAL POR CONSERVACIÓN DEL CAMINO Q-955 ENTRE MULCHÉN Y RESERVAS FORESTALES, COMUNA DE MULCHÉN.	1.843.780
DV	PAVIMENTACIÓN RURAL POR CONSERVACIÓN DEL CAMINO Q-477 ENTRE MIRRIHUE Y EL PAJAL, COMUNA DE ANTUCO.	1.115.730
DV	ASESORÍA A LA INSPECCIÓN FISCAL PARA CONTRATOS DE CAMINOS INDÍGENAS 2024-2025, PROVINCIA DE ARAUCO, SECTOR SUR.	316.550
DV	CONSERVACIÓN DE CAMINOS INDÍGENAS 2025 EN LOS SECTORES PONOTRO, PELECO Y LLONCAO, COMUNA DE CAÑETE.	2.346.433
DV	CONSERVACIÓN DE CAMINOS INDÍGENAS 2025 EN LOS SECTORES SAN RAMÓN, RANQUILHUE, MIQUIHUE, LOLCURA, TRANAQUEPE Y PUERTO CHOQUE, COMUNA DE TIRÚA.	2.328.017
DV	PAVIMENTACIÓN RURAL POR CONSERVACIÓN DE LOS CAMINOS P-720 Y P-742 EN LA COMUNA DE TIRÚA (INNOVACIÓN ETAPA 1).	2.996.150

FUENTE: Gobierno de Chile

Economía & Negocios

DIRECCIONES PENDIENTES DE NOMBRAMIENTO

Gore y gremios del Biobío advierten que falta de directores titulares en el Estado detiene la inversión regional

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

El gobernador de Biobío Sergio Giacaman advirtió un aspecto clave para la eficacia de la recién lanzada Mesa de Inversión Regional y la correcta aplicación de la permisología regional: la urgencia de apurar y completar los nombramientos en los servicios públicos pendientes.

“Los liderazgos son clave en el servicio público. Hoy tenemos servicios importantes, como el Serviu o Indap, que siguen con autoridades subrogantes, y eso tiene que resolverse. Se necesitan titulares que puedan ejercer plenamente sus cargos, tomar decisiones y conducir sus servicios con claridad. Esto es especialmente importante si se quiere destrabar iniciativas y reducir las trabas que frenan la inversión pública y privada. Para eso se necesita liderazgo, conducción y capacidad de decisión”, enfatizó Giacaman.

En la misma línea, la autoridad regional añadió que “gobernar también significa poner a las personas idóneas en los cargos, tomar decisiones y hacer que las cosas ocurran”.

Mirada académica y expertos

La postura del gobernador regional fue respaldada por Javier Sepúlveda, académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FACEA) de la Universidad de Concepción (UdeC) y exseremi de Economía del Biobío. Sepúlveda sostuvo que “la falta de directores titulares en servicios estratégicos se transforma en un cuello de botella relevante, ya que muchas decisiones requieren liderazgo institucional, coordinación y gestión permanente. Mientras más se prolonguen estas vacancias, mayor es el riesgo de retrasos en licitaciones, permisos, adjudicaciones y ejecución presupuestaria”.

El Dr. José Ignacio Hernández, académico de FACEA de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC), señaló que este problema tiene



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Gobernador, academia, trabajadores fiscales y gremios coinciden en que la estabilidad en las jefaturas de los servicios públicos es indispensable para destrabar la permisología y reactivar el empleo.

un impacto amplio y muchas veces invisibilizado. “Vemos a las caras visibles, como ministros y subsecretarios, pero existe toda una maquinaria regional, encabezada por seremis y directores de servicios, que ejecuta las po-

dotar a las instituciones de autoridades estables”, afirmó.

Gremios

Durante la actividad de lanzamiento de las mesas regionales de inversión, Rodrigo López, presidente de la CChC Concepción, detalló la magnitud de las iniciativas paralizadas en la zona. “Hemos detectado como gremio 63 proyectos públicos que se deben destrabar, financiar, licitar o adelantar, los cuales involucran cerca de US\$ 1.000 millones. A esto se suman proyectos privados por unos US\$ 700 millones que se encuentran trabados, con un levantamiento preciso de dónde y por qué están detenidos”.

Desde la CPC Biobío, su presidente, Álvaro Ananías, resaltó que “el Serviu es una pieza central. Sin una dirección titular, la toma de decisiones complejas se ralentiza. Resolver este nombramiento aportará la certeza técnica y la agilidad operativa que las obras necesitan en un momento crítico para el empleo regional”.

Respuesta del Gobierno

Consultado sobre las vacancias y los plazos para normalizar la situación, el delegado presidencial regional, Julio Anativia, aseguró que el proceso presenta avances significativos y puntualizó que “hemos ido avanzando de manera sostenida. Autoridades ya han asumido sus carteras, como ocurrió recientemente en el Servicio de Salud Concepción. A la fecha tenemos el 85% de los nombramientos resueltos”.

Anativia precisó que, de los 71 cargos regionales, existen 10 pendientes, varios de los cuales se encuentran en concurso mediante el Sistema de Alta Dirección Pública (ADP), como Conadi y algunos servicios de salud. “Estamos en la etapa final del proceso y los cargos pendientes quedarán resueltos antes de que termine el año”, concluyó.

líticas públicas en el día a día. Al no tener estos cargos cubiertos, la gestión se retrasa”, dijo.

ANEF

Lorena Lobos, presidenta de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, ANEF Biobío, aseveró que la burocracia no responde sólo a un exceso de trámites sectoriales, sino a un problema crítico de gestión interna del Estado. “Cuando un servicio estratégico pasa meses sin titular, los subrogantes muchas veces no cuentan con las facultades ni el respaldo político para firmar resoluciones complejas. Si queremos reactivar el crecimiento, el primer paso es

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

La instalación sonora resultante del proyecto, permanecerá montada hasta el 10 de noviembre en el hall de Teatro Biobío. Entrada liberada y abierta a todo público.

Esta proyecto, que se desarrolló entre abril y octubre, contó con el financiamiento del Fondo del Libro y la Lectura 2026 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

DESDE HOY Y HASTA EL 10 DE NOVIEMBRE EN EL HALL DE TEATRO BIOBÍO

Proyecto “Lo personal es político” presenta tercera edición con nueva instalación sonora y visual

Diez autoras del Biobío presentarán sus monólogos a través de una propuesta que articula escritura, voz e imagen, abordando experiencias vinculadas al duelo, la violencia, el deseo, la maternidad, la precariedad, la migración y los vínculos afectivos. Se trata del proyecto “Lo personal es político”, cuya instalación que es el resultado de un laboratorio facilitado por la dramaturga Ingrid Fierro Torres, y que será inaugurada este 7 de octubre -18.00 horas- en el hall de Teatro Biobío.

“Después de estos meses de trabajo, me quedo con la profundidad y honestidad con que cada autora se atrevió a mirar su propia historia y transformarla en un monólogo. Lo más significativo ha sido ver cómo esas experiencias encontraron una voz propia y hoy pueden ser compartidas con otras personas”, afirmó Fierro.

Palabras a las que sumó que “estos diez monólogos nos recuerdan que nuestras historias también hablan del mundo que habitamos y de aquello que podemos transformar”.

La exposición corresponde al cierre del laboratorio de escritura de monólogos, financiado por el Fondo del Libro y la Lectura 2026 y desarrollado entre abril y octubre de este año. El proceso contempló la escritura y revisión de los monólogos, asesoría vocal, grabación y edición sonora, además del diseño gráfico y los retratos fotográficos que forman parte de la instalación. Participaron también Francisco Cancino, en asesoría vocal; Cristian Reinas, en grabación y edición sonora; Lorena González, en diseño gráfico y retratos fotográficos; y María José González, en gestión de prensa y redes sociales.

A partir de sus propias experien-

Encabezado por la dramaturga penquista Ingrid Fierro Torres, la iniciativa articula escritura, voz e imagen de 10 autoras de la Región, quienes plasmaron a través de monólogos experiencias en torno al duelo, violencia, deseo, precariedad, migración y vínculos afectivos.



FOTO: CEDIDA / LO PERSONAL ES POLÍTICO

cias, cada participante desarrolló un monólogo que aborda distintas dimensiones de la vida personal y colectiva. Así, en detalle Marta Muñoz interroga la autoridad de los diagnósticos y las instituciones al momento de nombrar el dolor; Nara Silva aborda la precariedad, el cansancio y las preguntas en torno a la vida y la muerte; Catalina Ulloa explora el deseo lésbico frente

a la mirada familiar y religiosa y el clóset como espacio de protección; mientras Valentina Briceño aborda la violencia, la maternidad y la supervivencia.

De afectos y pérdida

La muestra también reúne experiencias vinculadas a la pérdida y los afectos. En esta línea, Vanessa Rodríguez aborda el duelo por una amistad

quebrada y el lugar de la rabia después de esa pérdida; Francisca Aravena utiliza la figura de una mujer-polilla para explorar la memoria, la herencia y las repeticiones familiares; Ángela Chandía cruza migración y regreso desde el vínculo con un niño al que crió durante años, interrogando la legitimidad del afecto y el derecho a recordar; y Karen Mieres lleva el humor y sus experiencias sexoafectivas hacia una reflexión sobre los límites, el consentimiento y las violencias que pueden confundirse con amor, química o intensidad.

Completan esta edición Ángela Rivas, quien parte del vínculo con su perro anciano para abordar el duelo anticipado y la dificultad de abrir espacio a nuevos afectos cuando ese vínculo fue también refugio frente a la violencia; y Valentina Fariñé, que utiliza la cámara de una self tape para explorar las exigencias de la industria, la familia y su propia mirada, preguntándose cuánto de sí misma ha moldeado para resultar elegible.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Banda Parálisis del Sueño regresa a Concepción con nueva etapa y especial show en Casa de Salud

FOTO: SEBASTIÁN LÓPEZ



Con más de una década de trayectoria, la banda Parálisis del Sueño volverá a encontrarse con el público penquista, en una especial fecha marcada por una nueva etapa para la agrupación. Concierto agendado para este 11 de octubre en Casa de Salud (Brasil 574).

La visita llega luego del lanzamiento de sus primeros registros oficiales en vivo “En vivo Movistar Arena” y “En vivo Espacio Viel”, trabajos que muestran dos dimensiones complementarias de la banda: la potencia de un escenario masivo y la cercanía de una tocata

autogestionada junto a su audiencia. Además, el grupo presentará su nueva formación con la incorporación del guitarrista Alexis Pinilla y canciones inéditas que comenzarán a formar parte de su repertorio.

“Vinimos el 2024 para la reapertura de El Averno y fue increíble, muy emocionante. Estaba toda la gente con la energía a mil. Ahora estaremos en Casa de Salud, un escenario muy querido por nuestros amigos de Conce, así que estamos súper ansiosos y entusiasmados. Vamos a dar el 200% para

ponernos al día con nuestra gente y claramente llegaremos con varias sorpresas”, comentó Kotalo Gallardo, vocalista y compositor de la banda.

Tras su reciente regreso a los escenarios en Santiago, con conciertos a sala llena en Crearock y Bar de René, la banda prepara una noche cargada de energía, canciones y la intensidad que caracteriza sus presentaciones en vivo. Las invitaciones gratuitas para este regreso a la capital del Biobío, se encuentran disponibles a través del sistema Portaltickets.

Deportes



Travis Daniels al lado del renovado Evans

La gente quiere ver esta conexión estadounidense. Con pocos minutos en cancha (14,5 por juego), el recién llegado Travis Daniels logró 10 puntos en cada uno de sus primeros dos juegos y hoy hará su estreno en la Casa del Deporte.

Ahí juntará fuerzas con su compatriota Jerry Evans, que venía con muy bajo goleo en las últimas fechas, pero le anotó 25 puntos a Puerto Montt y luego repitió la dosis en Puerto Varas. La UdeC se rearma sin Maxwell.

VUELVE A CASA DEL DEPORTE

Basket UdeC recibe a Español de Osorno enfocado en su defensa

El Campanil suma tres victorias en fila en el Big-8 y busca consolidar a Travis Daniels y Ziare Wells. Técnico Santiago Gómez habló de esta exigente semana donde también retarán a Valdivia.

Pablo Costa
contacto@diarioconcepcion.cl

Basket UdeC vive días clave en el Big-8 de la Liga Nacional. El cuadro dirigido por Santiago Gómez recibirá esta noche (21.30 horas) a Español de Osorno en la Casa del Deporte y el viernes visitará a CD Valdivia (20.30 horas), dos exigentes duelos para un quinteto que viene de cuatro victorias consecutivas y dos salidas de score ajustado: 92-87 ante Puerto Montt en casa y 98-91 sobre Puerto Varas.

El periplo marcó el rodaje de sus nuevos refuerzos. El alero o ala-pívot Travis Daniels (34 años) registró 10 puntos (2/3 en dobles y 6/6 en libres) en 17.25 minutos ante Puerto Montt y repitió 10 tantos (3/4 dobles y 4/4 libres) en 11.43 minutos frente a Puerto Varas. En tanto, el base o escolta sub-23 Ziare Wells (23) sumó 2 puntos en 6.26 minutos en el debut y 8 unidades (2/4 dobles, 0/2 triples y 4/6 libres) en 10.55 minutos en el sur.

Sobre la llegada de Daniels, tras la lesión de Stephen Maxwell, el DT Santiago Gómez señaló que

“necesitábamos reforzar a un jugador en ese puesto. Intentamos buscar un perfil parecido, ojalá un jugador dominante en la pintura, con experiencia en ligas similares a las de acá. Los nacionales venían haciéndolo bien y habrá que recomodarse a la dinámica con otro jugador ahí en la zona pintada”.

Sobre la incorporación del joven Wells, sostuvo que “lo suyo es también brindar la opción de un perimetral más, tal vez en un perfil que no teníamos tanto y contar con un perimetral o ayuda de base atlético, muy punzante y muy fuerte en cancha abierta”.

En lo táctico, Gómez valoró el goleo colectivo pero fue autocrítico con los inicios de partido, donde afirmó que “es un debe para nosotros y uno de los objetivos nuestros es empezar mejor los encuentros para no siempre andar corriendo de atrás en los resultados”.

En ese mismo sentido, respecto a la paridad y el nivel de exigencia que presenta el certamen, el estratega sostuvo que “la liga está muy



FOTO: NOTICIAS UDEC

pareja, hay equipos que están muy bien, hay jugadores extranjeros que están en un muy buen nivel y eso nos exige todos los días intentar mejorar e intentar frenar ese tipo de situaciones”. UdeC, Leones y Valdivia son los líderes de esta etapa, con registro de 5 triunfos y una derrota.

Para el choque ante Osorno, Gómez recaló que “primero jugaremos acá de local con Osorno

y debemos ganar y hacerlo bien. Como te digo, queremos ganar, pero también ganar mejorando desde atrás, mejorar la defensa”, mientras que sobre la visita a Valdivia proyectó que “creo que se va a vivir como un partido ya de playoff y con esa mentalidad vamos a ir a jugar allá”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Naval debe salir vivo de Angol para pelear el esquivo ascenso

Sufrieron un golpe durísimo y ahora no dependen de ellos mismos. Naval se complicó en su sueño de entrar en la liguilla por el ascenso y volver al profesionalismo, tras perder en casa inesperadamente ante el penúltimo de la tabla: Imperial Unido. ¿Hay opciones de subir? El camino se puso muy cuesta arriba, pero aún quedan 6 puntos en juego.

Este fin de semana, en día y ho-



FOTO: FACEBOOK NAVAL DE TALCAHUANO

rario aún por definir, el equipo de Sebastián Ortiz tendrá que visitar a Malleco Unido, que es líder con 50 puntos y espera un partido clave esta tarde. A las 19 horas, Quintero Unido (45 puntos) jugará un encuentro pendiente recibiendo a Lautaro (46) con el subliderato en juego.

Los otros dos puestos de liguilla deberán pelearlos entre Rancagua (41), Comunal Cabrero (40) y

Naval (38). El ancla no solo debe ganar, sino también esperar que algunos de estos rivales directos caigan. En paralelo, Rancagua visitará a Imperial Unido y Cabrero se desplazará a cancha de Atlético Oriente. Adversarios que, en el papel, parecen accesibles.

Luego, a Naval solo le quedará recibir a Chimbarongo en El Morro y ojalá con vida. Los choreros se complicaron la vida solos.

Deportes

FOTO: ARCHIVO DIARIO



Sampedrinos ya viven su segundo Mundial de Triatlón

A casi un año de la gran experiencia de 2025, San Pedro de la Paz repetirá como sede del Mundial de Triatlón, que se vivirá en las aguas de la laguna de aquella comuna, a fines de este mes. La ceremonia de lanzamiento fue encabezada por el seremi del Deporte, Gerardo Segovia, y contó con la especial participación de Katherinne Wollermann.

El seremi señaló que “estamos muy contentos de estar en el Cendyr Náutico para lanzar este segundo Mundial de Triatlón, que proviene de nuestro convenio con el Gobierno Regional. Acá vamos a tener a los mejores exponentes mundiales, con cerca de 300 a 400 deportistas, mostrándoles a todos este hermoso paisaje que tenemos en San Pedro y que en el mundo sepan lo lindo que hay acá en la Región”.

Del lanzamiento detalló que “contamos con alumnos del colegio de Coronel que vinieron a hacer una muestra de stand up paddle (SUP) y también vino gente del atletismo. Acá habrá trote, agua y bicicleta para que todos conozcan mejor este deporte y queremos que vean lo bueno que se hace en esta comuna”.

La prueba elite contempla 1,5 kilómetros de natación, 40 de ciclismo y 10 de trote, pero también habrá otras categorías, incluyendo Menores y Paratriatlón.

La cita será desde el 31 de octubre al 1 de noviembre. Segovia agregó que “está todo coordinado, sobre todo, la seguridad y ahora también se organizó un homenaje a Katherinne Wollerman, que es un ejemplo de constancia, perseverancia, esfuerzo y de la calidad de deportistas de alto nivel que tenemos en la Región”.

JUDICIALES Y LEGALES

ROL V-61-2026 del 2° Juzgado Civil de Talcahuano, fecha 27 de noviembre de 2024, se concedió posesión efectiva de herencia quedada al fallecimiento de don Neftalí Mora Pávez, ocurrido el 30 de noviembre del año 2009, se concede la posesión efectiva de la herencia a sus hijos Neftalí Alberto Mora Vera, RUN 8.652.965-3, Víctor Hugo Mora Vega RUN 10.340.643-9, en calidad de heredados testamentarios de la mitad legítimaria en la forma y proporción que determina la ley, según testamento de fecha 29 de noviembre del año 1996, ante el Notario Publico de la comuna de Talcahuano, Ernesto Valenzuela Norambuena, repertorio 2705-1996. Además a Neftalí Alberto Mora Vera, como heredero en cuarta parte de mejoras, según consta en clausula séptima del testamento otorgado, y, como heredero de la cuota del 25% de la herencia con cargo a la cuarta de libre disposición, según se instruya en clausula octava del testamento. Conforme a inventario acompañado, parte de la herencia.

REMATE 08 DE OCTUBRE 2026 11.00 HRS; PARCELA 12 LOS RIOS CAMINO INTERIOR A LOS ALAMOS; TOYOTA RUSH ppu LLHP.31 AÑO 2021; FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A./GRANDON ROL C-2723-2024; 1° JUZGADO CIVIL DE TALCAHUANO; MINIMO \$9.375.200.- DEPOSITO PREVIA CAUCIÓN \$500.000.- HASTA 12 HRS. ANTES; MARTILLERO GABRIEL ZAMBRANO RNM 1830, COMISIÓN +IVA, CONSULTAS: 988953928.

REMATE
ANTE 2° JUZGADO DE LETRAS LOS ANGELES VALDIVIA 123 segundo piso, en autos sobre juicio ejecutivo, CARATULADO “BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con MORALES” ROL C-1798-2025, con fecha 27 de octubre de 2026, a las 12:00 horas, la que se realizará en forma telemática, a través de la plataforma digital zoom, en el siguiente link <https://zoom.us/j/98240043382>, se procederá a subastar:
La UNIDAD doscientos ochenta y tres (283), que corresponde al DEPARTAMENTO mil quinientos seis (1506) del piso quince (15), de la torre B con acceso por Pasaje Aníbal Pinto número mil cuatrocientos treinta (1430); La UNIDAD quinientos treinta y nueve (539), que corresponde a la BODEGA setenta y dos (72) del piso menos tres; La UNIDAD trescientos cuarenta y dos (342), que corresponde al ESTACIONAMIENTO cuarenta y uno (41) del piso menos uno, ambas con acceso por calle Aníbal Pinto número mil cuatrocientos treinta y cinco (1435), todas del EDIFICIO RODRIGUEZ PINTO, construido en el Lote A-uno (A-1), ubicado en Avenida Manuel Rodríguez número seiscientos setenta y cinco (675), de la ciudad y comuna de CONCEPCIÓN, cuyos deslindes particulares son: NORORIENTE, en cuarenta y seis coma treinta y cinco (46,35) metros con calle Aníbal Pinto; SURORIENTE, en cuarenta y nueve coma cuarenta y cinco (49,45) metros con Avenida Manuel Rodríguez; NORPONIENTE, en cuarenta y nueve coma cuarenta y cinco (49,45) metros con pasaje Caupolicán; SURPONIENTE, en cuarenta y seis coma treinta y cinco (46,35) metros con Pasaje Aníbal Pinto. Se comprenden en la venta los derechos de dominio, uso y goce que corresponden en el terreno

y demás bienes que se reputan comunes.
El inmueble figura inscrito a nombre de JONATHAN ADRIAN MORALES JARA a fojas 3289 N° 2856 del Registro de Propiedad del año 2024 del Conservador de Bienes Raíces de Concepción. El departamento bajo el rol de avalúo 625-338, bodega bajo el rol de avalúo 625-587, y estacionamiento bajo el rol de avalúo 625-390.
La tasación para los efectos de la subasta y el mínimo para las posturas será: la cantidad total de \$63.335.838, correspondiente al avalúo fiscal del Segundo Semestre del año 2026.-Departamento N°1506: \$55.608.786.-Bodega N°72: \$2.155.119.- Estacionamiento N°41: \$5.571.933.
1.- Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate.
2.- Los postores que cumplan con lo establecido en la ley 21.389 y en las bases podrán participar en la subasta. No se permitirá la adjudicación en remate para una persona incluida en el Registro general de deudores de pensiones alimenticias. 3.- Atendido que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Sin perjuicio de lo anterior, quienes no cuenten con medios tecnológicos para conectarse vía zoom, podrán participar presencialmente en la subasta en dependencias del tribunal ubicado en calle Valdivia N° 123 2° Piso de Los Ángeles, debiendo comunicarlo al momento de la entrega de la garantía referida precedentemente. Y que todo interesado en presenciar o participar en el remate deberá coordinar su participación al correo electrónico jl2_losangeles@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, además de los requisitos necesarios para participar en la audiencia de remate, señalados precedentemente. El precio de la subasta deberá consignarse en la cuenta corriente del tribunal, dentro de los tres días siguientes hábiles al remate.
Para tener derecho a participar en la subasta, los interesados deberán consignar la garantía mediante vale vista a la orden del Tribunal, tomado por el postor o el adjudicatario, equivalente al 10% del mínimo fijado, el cual deberá entregarse en dependencias del Tribunal, el día anterior al fijado para la subasta en horario de 09:00 a 12:00 horas. Bases y demás antecedentes en <https://www.pjud.cl/>. El secretario.

REMATE
ANTE 1° JUZGADO DE LETRAS LOS ANGELES VALDIVIA 123 Primer piso, en autos sobre juicio ejecutivo, CARATULADO “BANCO DEL ESTADO DE CHILE con BURGOS” ROL C-3286-2024, con fecha 28 de octubre del 2026, a las 11:30 horas, la que se realizará mediante video conferencia plataforma digital zoom, en el siguiente link <https://zoom.us/j/3036562190?pwd=ZVFISjNpSE5UV2dmNzFGWmVFM1EwZz09ID> Audiencia 303 656 2190, y Contraseña 321321, se procederá a subastar: El inmueble ubicado en Pasaje Ja-

nette Castro Dominguez N° 1450,, que corresponde al lote 12, de la manzana 1, de la villa Nicodahue, de la comuna de Nacimiento, Octava Región, y cuyos deslindes particulares son AL NORTE: En 13,00 Mts. Con Sitio N° 11; AL SUR: En 13,00 Mts. Con sitio N° 13, AL ORIENTE: En 8,00 Mts. Con Otros Propietarios; Y AL PONIENTE: En 8,00 Mts. Con Pasaje Yannete Castro Dominguez. El inmueble figura inscrito a nombre de CESAR ALBERTO BURGOS HERMOSILLA, a fojas 1040 N° 1015 del Registro de Propiedad del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Nacimiento. Rol avalúo fiscal 00150 – 00163 de la comuna de Nacimiento. La tasación para los efectos de la subasta y el mínimo para las posturas será la suma de \$10.603.143
En conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 inciso 5° de la Ley 21.389, no se admitirán como postores a personas que se encuentren con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Para verificar dicha información, los interesados deberán anunciarse con un mínimo de 2 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el remate, plazo dentro del cual el tribunal consultará el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos consignando el debido certificado en la causa. Dentro del mismo plazo referido en el párrafo anterior, los interesados deberán acompañar materialmente en el Juzgado el vale vista a la orden del Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles, exigido como garantía para participar en la subasta.
Todo postor, excepto el ejecutante, Banco del Estado de Chile, para tomar parte en el remate, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas. Bases y demás antecedentes en <https://www.pjud.cl/>. El secretario.

REMATE
ANTE 1° JUZGADO DE LETRAS LOS ANGELES VALDIVIA 123 Primer piso, en autos sobre juicio ejecutivo, CARATULADO “BANCO DEL ESTADO DE CHILE con FERNANDOIS” ROL C-1528-2024, con fecha 20 de octubre del 2026, a las 11:00 horas, la que se realizará mediante video conferencia plataforma digital zoom, en el siguiente link <https://zoom.us/j/3036562190?pwd=ZVFISjNpSE5UV2dmNzFGWmVFM1EwZz09ID> Audiencia 303 656 2190, y Contraseña 321321, se procederá a subastar:
El inmueble consistente en sitio y casa ubicado en Pasaje Arzobispo José Manuel Santos Ascarza número trescientos ochenta y uno, de la comuna de Nacimiento y que corresponde al sitio número uno de la manzana cuatro del plano de loteo que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año dos mil ocho, bajo el número cuatro.- Los deslindes especiales del inmueble son los siguientes: Norte, en diez coma cincuenta y siete metros con Avda. Estación; Sur, en doce metros con sitio número dos; Oriente, en dos coma ochenta y dos y dos coma noventa y seis metros, con Pasaje Arzobispo José Manuel Santos Ascarza; Poniente, en seis coma setenta metros, con equipamiento municipal.
El inmueble figura inscrito a nombre de doña MARY DEL CARMEN FERNANDOIS VELASQUEZ, a fojas 226 N° 268 del Registro de Propiedad del año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Nacimiento. Rol

avalúo fiscal 00112 – 00300 de la comuna de Nacimiento. La tasación para los efectos de la subasta y el mínimo para las posturas será la suma de \$8.034.270
En conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 inciso 5° de la Ley 21.389, no se admitirán como postores a personas que se encuentren con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Para verificar dicha información, los interesados deberán anunciarse con un mínimo de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el remate, plazo dentro del cual el tribunal consultará el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos consignando el debido certificado en la causa. Dentro del mismo plazo referido en el párrafo anterior, los interesados deberán acompañar materialmente en el Juzgado el vale vista a la orden del Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles, exigido como garantía para participar en la subasta.
Todo postor, excepto el ejecutante, Banco del Estado de Chile, para tomar parte en el remate, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas. Bases y demás antecedentes en <https://www.pjud.cl/>. El secretario.

EXTRACTO REMATE
SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN, Castellon 432, segundo piso, Concepción, en causa Rol C-2046-2025, caratulados “BANCO FALABELLA /LANDEROS”, cuaderno de apremio, subastar el día 27 de octubre de 2026, a las 10:00 horas, mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom, Propiedad ubicada en la comuna de Hualpén, calle Aviñón número 4.491, que corresponde al lote número 1 de la manzana catorce (14) del Conjunto Habitacional JARDINES DE LA FORESTA IV , comuna de Hualpén. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 3616 numero 3420 del Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Talcahuano y reinscrito a fojas 295 número 206 del Registro de Propiedad del año 2026 del Conservador de Bienes Raíces de Hualpén. Rol de avalúo 5750-61, comuna de Hualpén. Mínimo para las posturas: \$34.454.355, correspondiente al aval o fiscal vigente al segundo semestre de 2026. Se pagar al contado, al momento del remate o a más tardar dentro de quinto de efectuada la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Para tomar parte en el remate, todo postor deber rendir caución equivalente al 10% del mínimo en vale vista tomado en Banco Estado a la orden del Segundo Juzgado Civil de Concepción. Los postores deber ingresar su postulación a través de la Oficina Judicial Virtual (OJV), en la bandeja “Ver Remates ”/ “Postular ”, adjuntando el vale vista en formato PDF, correo electrónico y teléfono de contacto o en su caso al correo electrónico jc2_concepcion_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha del remate. Es carga del postor contar con los elementos tecnológicos (computador/celular con cámara y micrófono) y conexión a Internet. Datos de conexión <https://zoom.us/j/95710494303?pwd=Rjh6dEFUR-3Brb2h6OU95ckVWatzpQT09ID> de reunión: 957 1049 4303 Código de acceso: 918956. Demás bases y antecedentes en expediente digital. Secretaría.

Servicios

Santoral: Nuestra Señora del Rosario

EL TIEMPO

HOY

11/15

JUEVES

10/16

VIERNES

9/16

SÁBADO

10/15

SANTIAGO

11/17

RANCAGUA

10/16

TALCA

10/17

LOS ÁNGELES

11/16

CHILLÁN

10/16

TEMUCO

9/17

VALDIVIA

10/16

PTO. MONTT

8/17

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
extremo	10	11 o más
muy alto	25	8 a 10
alto	30	6 a 7
moderado	45	3 a 5
bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Redfarma • Barros Arana 871 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!
Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción
Formato horizontal contacto@diarioconcepcion.cl